



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en Av. San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante: RAMONA CANDIA, D.N.I. 92.582.446, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. N° 368 Año 2.022, caratulado: "CANDIA, RAMONA s/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)".- Publíquense Edictos por tres días en el Boletín Oficial y un Diario de esta Provincia.-----

Clorinda, 22 de diciembre de 2022.-

**Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ**  
Secretario  
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA